

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATEGICO 2019- 2022-PLAN DE ACCION 2019

SEGUIMIENTO II TRIMESTRE

*Julio de 2019*

# TABLA DE CONTENIDO

## Contenido

I.	OBJETIVO	1
II.	ALCANCE	2
III.	METODOLOGÍA	3
IV.	OBJETIVO 1: FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA	4
V.	OBJETIVO 2: FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA	8
VI.	OBJETIVO 3: FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC	10
VII.	OBJETIVO 4: GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC.	13
VIII.	OBJETIVO 5: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD	16
IX.	OBJETIVO 6: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA	18
X.	COMPARATIVO I TRIMESTRE VS II TRIMESTRE 2019-AVANCE PLAN ESTRATEGICO	20
XI.	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION-II TRIMESTRE 2019	24
A.	OBJETIVO: FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA	24
	META: Actualizar 16 procesos institucionales, con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	24
	META: Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales.	27
	META: Fortalecer la estrategia de atención a los grupos de interés, incluidas las personas con capacidades diferentes para que participen en igualdad de condiciones en los procesos de selección de la CNSC.	27
	META: Implementar un plan estratégico de comunicación para los grupos de interés, que posicione la imagen de la Entidad.	29
	META: Posicionar a la CNSC dentro de las 75 entidades públicas más transparentes en Colombia, de conformidad con el índice ITEP.	30
B.	OBJETIVO: FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA	31

# TABLA DE CONTENIDO

META: Lograr la cobertura del proceso de vigilancia para el 100% de las entidades objeto de supervisión durante los próximos cuatro años. _____	31
C. OBJETIVO: FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC _____	32
META: Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas. _____	32
META: Desarrollar una estrategia del fortalecimiento del talento humano de la entidad. _____	33
META: Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad. _____	34
META: Poner en producción SIMO móvil con todas las funcionalidades. _____	35
META: Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa. _____	37
D. OBJETIVO: GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC. _____	37
META: Coordinar con el DAFP y demás entidades gubernamentales, las acciones para fortalecer los Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia. _____	37
META: Generar una alianza para presentar un proyecto de Ley al Congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la Carrera Administrativa. _____	39
E. OBJETIVO: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD _____	39
META: Diseñar el Sistema de Gestión del Conocimiento para la CNSC. _____	39
META: Desarrollar 3 líneas de investigación relacionadas con la carrera administrativa en Colombia. _____	40
META: Implementar un Plan de Gestión del Dato para la CNSC. _____	40
F. OBJETIVO: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA _____	41
META: Adelantar un programa de capacitación en EDL con una cobertura del 25% de las entidades territoriales. _____	41
META: Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general. _____	42
XII. RECOMENDACIONES, MODIFICACIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS _____	46

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### I. OBJETIVO

Presentar el avance del Plan Estratégico 2019-2022 y el Plan de Acción 2019, producto del seguimiento realizado en el segundo trimestre de 2019 por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

Identificar los rezagos en la ejecución de las actividades y las necesidades de la reprogramación de las mismas.

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### II. ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento del Plan Estratégico 2019-2022 y el Plan de Acción del año 2019, con corte al II trimestre e incluye el avance de los objetivos, metas y actividades de la Planeación Institucional.

- Se presenta una descripción de los avances y su variación frente al I trimestre del año 2019.
- De igual forma se detalla el avance de las actividades ejecutadas por cada área.
- El presente informe finaliza con recomendaciones, solicitudes de modificación de las actividades (magnitud, reprogramación y exclusiones) y acciones correctivas.

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### III. METODOLOGÍA

En el marco de la Planeación Estratégica 2019-2022 y al Plan de Acción 2019, se efectuó el segundo seguimiento trimestral de la vigencia 2019. Esta tarea se adelantó a partir de la solicitud de la Oficina Asesora de Planeación a las áreas de registrar la información en el aplicativo SISCOM el pasado 2 de julio.

Como parte de la metodología aplicada para realizar el seguimiento, una vez se obtuvo la información por parte de los responsables de las actividades del plan, esta se consolidó en la herramienta diseñada por la Oficina de Planeación la cual permite analizar el cumplimiento del Plan Estratégico y el Plan de Acción.

Posteriormente, se estructuró el presente informe ejecutivo así: Una primera parte donde se analizan las cifras de avance de los objetivos y metas estratégicas; una segunda parte que compara el seguimiento del plan estratégico del I y II trimestre de 2019; una tercera parte que describe las actividades adelantadas en el II trimestre y por último, las solicitudes de modificación al plan de acción y las acciones correctivas del segundo trimestre.

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### IV. OBJETIVO I: FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA	7,51%	7,05%	1,56%	1,46%

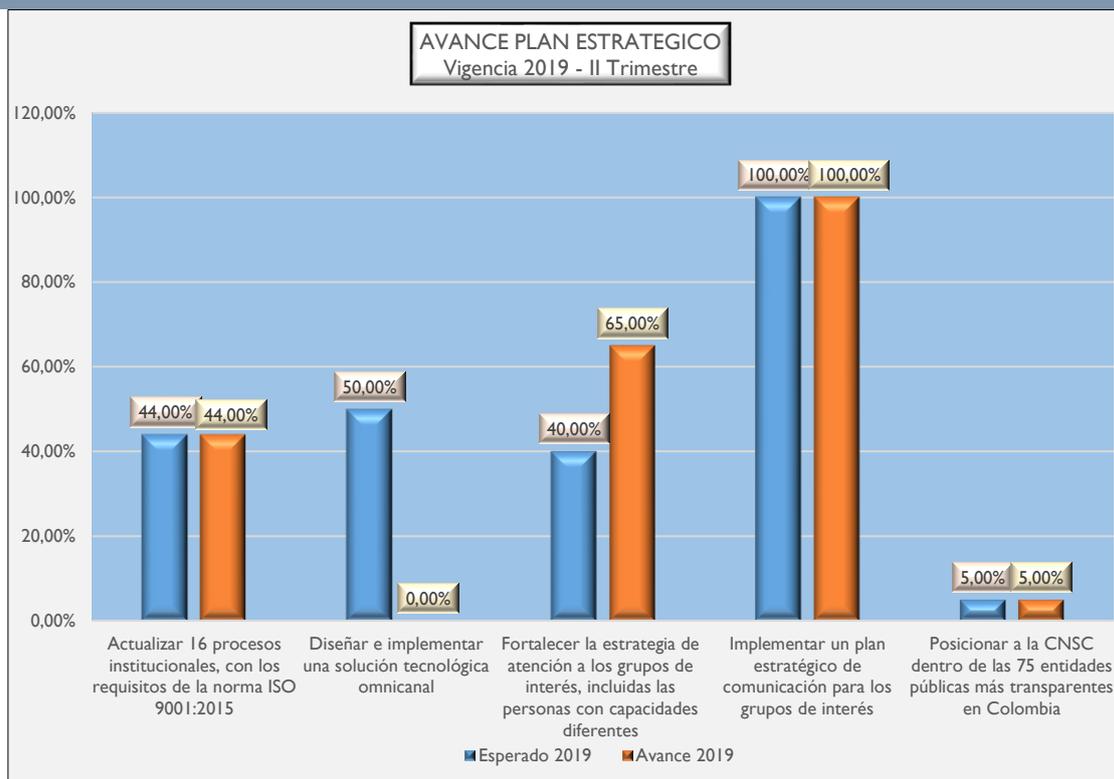
En el segundo trimestre del año 2019, el objetivo *Fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia* presentó avance del 7,05%, porcentaje por debajo de lo estimado para el trimestre 7,51%.

Lo anterior obedece principalmente al no cumplimiento de la actividad Implementar una solución tecnológica, llamada ventanilla única, que facilite al ciudadano la comunicación con la Entidad correspondiente a la meta Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales. De igual manera el avance porcentual esperado para el segundo trimestre del plan estratégico 2019-2022 alcanzó 1,46% frente al 1,56 % estimado.

A continuación, se describe el cumplimiento de las metas programadas para este objetivo:

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE



Como se observa en el gráfico en las metas; Actualizar 16 procesos institucionales, con los requisitos de la norma ISO 9001:2015, Implementar un plan estratégico de comunicación para los grupos de interés, que posicione la imagen de la Entidad y Posicionar a la CNSC dentro de las 75 entidades públicas más transparentes en Colombia, de conformidad con el índice ITEP se alcanzó 100% de cumplimiento en lo programado para el segundo trimestre. Por su parte, se presentó cumplimiento excepcional en la meta Fortalecer la estrategia de atención a los grupos de interés, incluidas las personas con capacidades diferentes para que participen en igualdad de condiciones en los procesos de selección de la CNSC, esto si se tiene en cuenta que el valor programado fue el 40% y se obtuvo un 65%.

Como se mencionó anteriormente no se presentó el avance esperado en la meta Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales.

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Veamos el detalle de las actividades programadas y ejecutadas en el segundo trimestre:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
Actualizar 16 procesos institucionales, con los requisitos de la norma ISO 9001:2015	Elaborar diagnósticos de procesos con base en elementos de MIPG y arquitectura empresarial	1/04/2019	30/05/2019	30%	100	100	100
	Actualizar procesos y procedimientos, incluyendo indicadores y mapas de riesgos	1/06/2019	30/11/2019	60%	100	20	20
	Socializar los procesos actualizados al interior de la CNSC	1/06/2019	30/11/2019	10%	100	20	20
Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales	Implementar una solución tecnológica, llamada ventanilla única, que facilite al ciudadano la comunicación con la Entidad	01/03/2019	28/06/2019	50%	1	1	0
Fortalecer la estrategia de atención a los grupos de interés, incluidas las personas con capacidades diferentes para que participen en igualdad de condiciones en los procesos de selección de la CNSC	Realizar dos capacitaciones a personas con capacidades diferentes respecto al manejo de SIMO	1/04/2019	30/11/2019	30%	2	1	1
	Realizar mesas de trabajo con las Comisiones Séptima del Senado y Cámara, con el DAFP y la Alta Consejería Presidencial para la Discapacidad, para promover estrategias de discriminación positiva en favor de personas con capacidades diferentes, que les permita participar en los procesos de selección	1/04/2019	30/06/2019	25%	100	100	100
Implementar un plan estratégico de comunicación para los	Generar una estrategia de comunicación para la etapa de divulgación de	02/01/2019	26/04/2019	30%	1	1	1

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

grupos de interés, que posicione la imagen de la Entidad	los procesos de selección del 2019						
	Implementar una campaña de comunicaciones para dar a conocer la misionalidad de la CNSC	01/03/2019	28/06/2019	30%	I	I	I
Posicionar a la CNSC dentro de las 75 entidades públicas más transparentes en Colombia, de conformidad con el índice ITEP	Desarrollar jornadas de sensibilización en temas de transparencia	1/03/2019	30/11/2019	20%	4	I	I

En la siguiente actividad se registró cumplimiento excepcional:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Avance II Trimestre
Fortalecer la estrategia de atención a los grupos de interés, incluidas las personas con capacidades diferentes para que participen en igualdad de condiciones en los procesos de selección de la CNSC	Realizar una (1) capacitación a servidores con nombramientos en provisionalidad en vacantes definitivas de carrera administrativa, respecto a la realización de los procesos de selección	1/10/2019	26/11/2019	25%	I	0	I

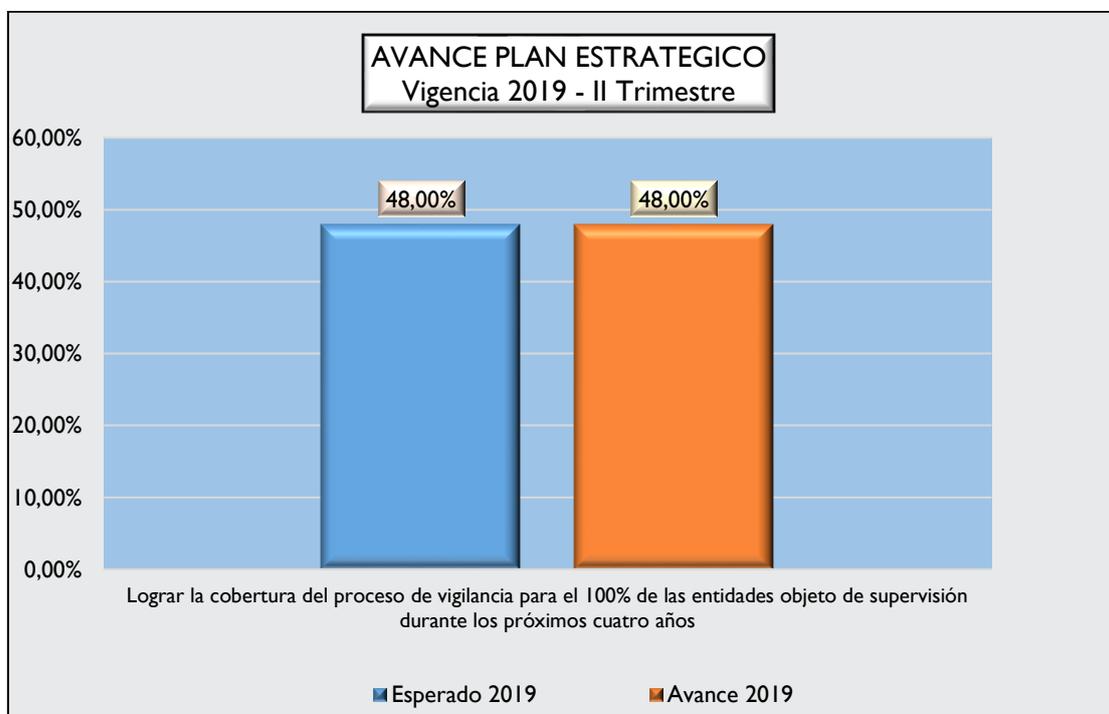
# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### V. OBJETIVO 2: FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA	7,68%	7,68%	1,54%	1,54%

Como se observa en el cuadro en el segundo trimestre el objetivo *Fortalecer la vigilancia que ejerce la CNSC respecto al cumplimiento de las normas de carrera* presentó avance de acuerdo a lo programado, tanto en la vigencia 2019 como en el aporte al cuatrienio. La meta correspondiente a este objetivo obtuvo cumplimiento del 100%.



Las actividades que presentaron avance en el II trimestre se relacionan a continuación:

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
Lograr la cobertura del proceso de vigilancia para el 100% de las entidades objeto de supervisión durante los próximos cuatro años	Realizar cinco (5) capacitaciones masivas en temas de vigilancia de carrera administrativa para las entidades del orden nacional y territorial	01/02/2019	13/12/2019	20%	5	I	I
	Elaborar dos (2) boletines informativos con los aspectos relevantes a la comisión de personal	01/02/2019	13/12/2019	20%	2	I	I

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

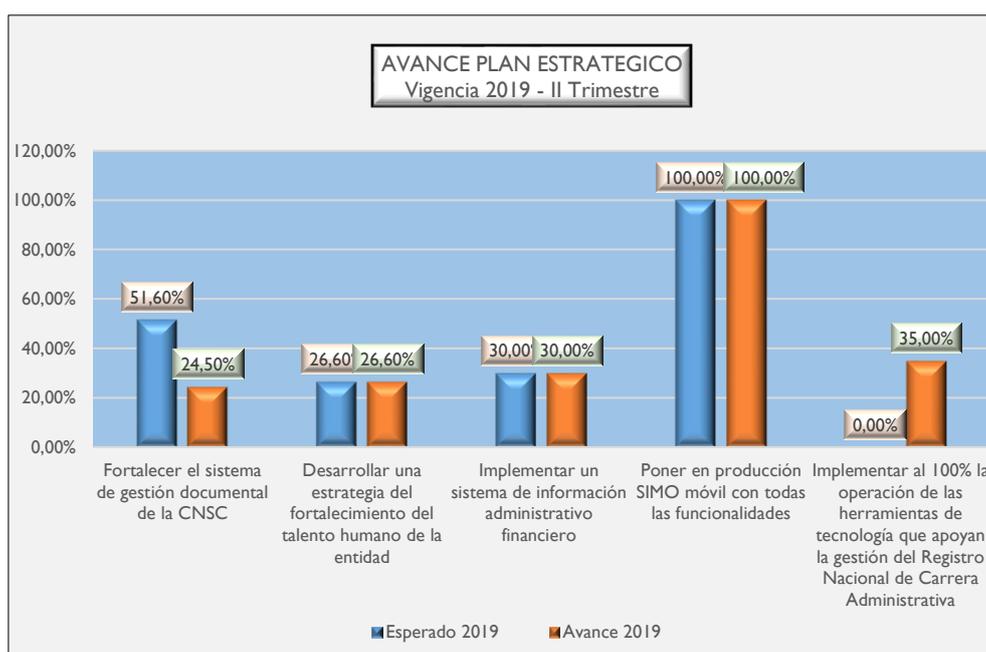
## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### VI. OBJETIVO 3: FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC	3,79%	3,81%	0,92%	0,92%

El objetivo *Fortalecer los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos para mejorar la gestión de la CNSC* presenta un avance del 3,81%, cifra por encima de lo estimado para el trimestre 3,79%. En cuanto al avance presentado con relación al cuatrienio, se puede observar que éste se ha venido ejecutando de acuerdo a lo programado.

El mayor avance con relación a la vigencia 2019 se debe al cumplimiento excepcional de la meta Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa, la cual reporta avance del 35%.



# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Como se observa en la gráfica, se alcanzó un cumplimiento del 100% en las metas Desarrollar una estrategia del fortalecimiento del talento humano de la entidad, Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad y Poner en producción SIMO móvil con todas las funcionalidades.

Es importante mencionar que la meta Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas no alcanzó el avance programado para el trimestre. El avance estimado fue de 51,6% y se obtuvo 24,5%, es decir un 47.48% de cumplimiento.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades adelantadas en el trimestre.

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas	Validar las tablas de retención documental y cuadros de clasificación documental a partir de los ajustes solicitados por el AGN	21/01/2019	30/11/2019	30%	100	25	0
	Elaborar el 100% de los documentos reglamentados dentro del Programa de Gestión Documental - PGD	21/01/2019	30/11/2019	20%	100	33	85
	Aprobar y convalidar las tablas de valoración documental	21/01/2019	30/06/2019	30%	100	100	0
Desarrollar una estrategia del fortalecimiento del talento humano de la entidad	Diseñar e implementar plan de capacitación, para la vigencia 2019	1/01/2019	13/12/2019	20%	100	33	33

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad	Diseñar la propuesta que contenga los requerimientos necesarios que permitan integrar los recursos de la CNSC	1/02/2019	15/06/2019	30%	I	I	I
Poner en producción SIMO móvil con todas las funcionalidades	Implementar funcionalidad de pagos en línea	15/01/2019	30/06/2019	50%	100	20	20
	Publicar en la tienda de aplicaciones de Android la versión 2.0	1/04/2019	30/06/2019	50%	I	I	I

La siguiente actividad presentó avance no programado:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa	Implementar al 100% el nuevo aplicativo de registro público de carrera	1/07/2019	13/12/2019	100%	100	0	25

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

#### VII. OBJETIVO 4: GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC.

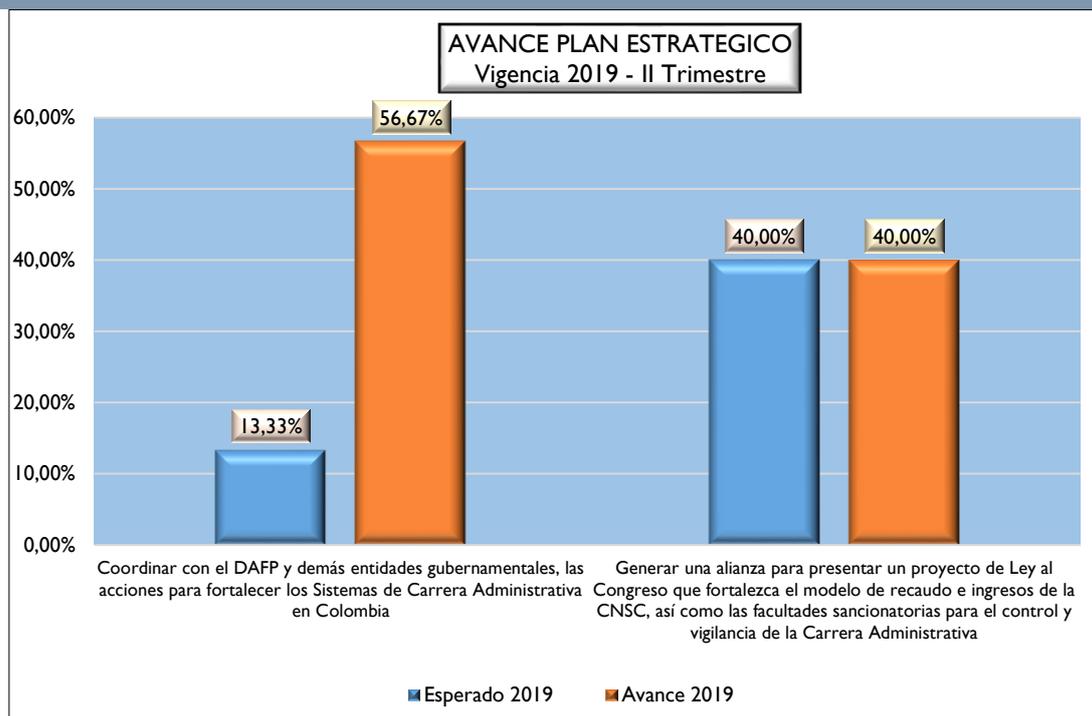
Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC	6,15%	8,50%	1,08%	1,49%

El objetivo *Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC* presentó un avance del 8,50%, porcentaje por encima de lo estimado para el trimestre 6,15%. Así mismo se tiene un porcentaje de avance para este objetivo en el plan estratégico 2019-2022 por encima de lo esperado como se observa en el cuadro.

El mayor porcentaje obedece al cumplimiento excepcional en la meta Coordinar con el DAFP y demás entidades gubernamentales, las acciones para fortalecer los Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia. Para el trimestre se tenía previsto un avance del 13,33%, y se alcanzó 56,67% de esta meta.

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE



Como se observa en la gráfica la meta Generar una alianza para presentar un proyecto de Ley al Congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la Carrera Administrativa presentó cumplimiento del 100% de acuerdo a lo estimado.

En el cuadro se relaciona las actividades adelantadas en cumplimiento de las metas arriba mencionadas:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
Coordinar con el DAFP y demás entidades gubernamentales, las acciones para fortalecer los Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia	Buscar alternativas para desarrollar los procesos de selección y reducir la provisionalidad en Colombia	1/04/2019	13/12/2019	40%	3	1	2

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Generar una alianza para presentar un proyecto de Ley al Congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la Carrera Administrativa	Determinar conjuntamente con aliados estratégicos, los ejes fundamentales del proyecto de Ley	24/01/2019	30/06/2019	40%	100	100	100
---	---	------------	------------	-----	-----	-----	-----

La siguiente actividad presentó cumplimiento excepcional.

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
Coordinar con el DAFP y demás entidades gubernamentales, las acciones para fortalecer los Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia	Participar en las diferentes mesas de trabajo programadas durante el año 2019 en temas relacionados con la Carrera Administrativa	1/04/2019	13/12/2019	60%	100	0	50

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

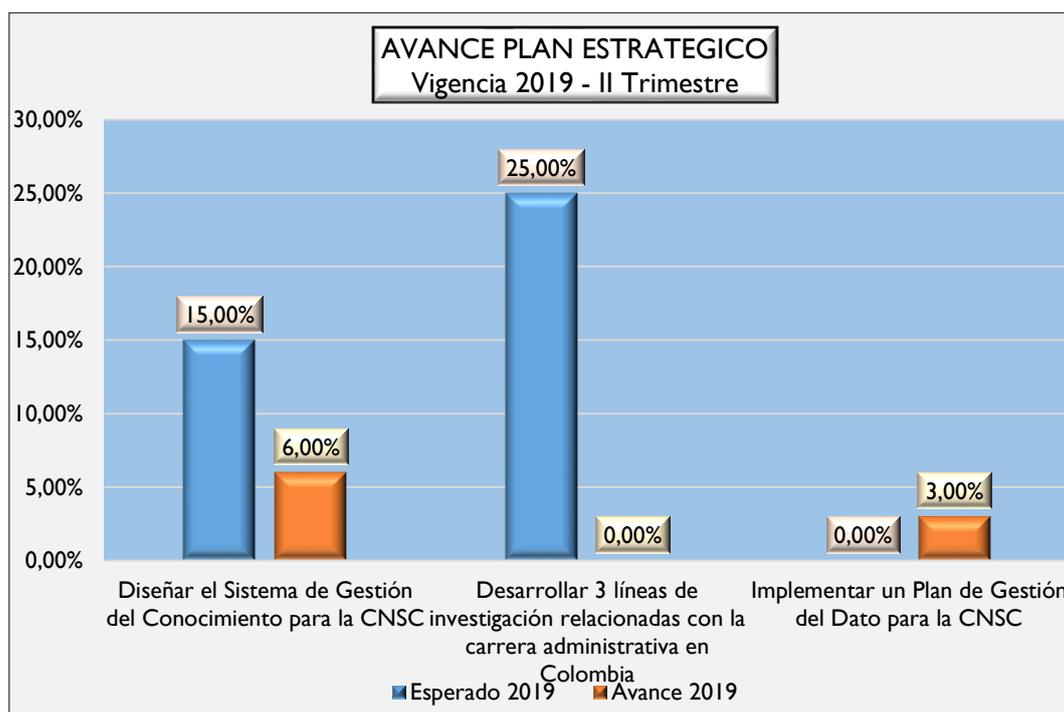
## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### VIII. OBJETIVO 5: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD	0,99%	0,24%	0,14%	0,03%

El objetivo *Implementar el sistema de gestión del conocimiento en la entidad* presentó un avance del 0,24%, porcentaje inferior a lo estimado para el trimestre 0.99%. De igual manera se tiene un avance para este objetivo en el plan estratégico 2019-2022 por debajo de lo esperado como se observa en el cuadro.

El menor valor se presentó debido al no cumplimiento en el avance programado de la meta Desarrollar 3 líneas de investigación relacionadas con la carrera administrativa en Colombia; y el menor avance en la meta Diseñar el Sistema de Gestión del Conocimiento para la CNSC, el cual se tenía previsto en 15% y se alcanzó 6%, es decir 40% de cumplimiento.



# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

De otro lado, la meta Implementar un Plan de Gestión del Dato para la CNSC presenta cumplimiento excepcional del 3%.

A continuación, se presenta las actividades adelantadas en el trimestre:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
Diseñar el Sistema de Gestión del Conocimiento para la CNSC	Elaborar diagnóstico sobre gestión del conocimiento en la entidad	01/04/2019	30/06/2019	30%	100	50	20
Desarrollar 3 líneas de investigación relacionadas con la carrera administrativa en Colombia	Identificar líneas de investigación a partir del diagnóstico sobre gestión del conocimiento	1/04/2019	30/06/2019	50%	100	50	0

La actividad que presentó cumplimiento excepcional es la siguiente:

Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
Implementar un Plan de Gestión del Dato para la CNSC	Clasificar y estandarizar el 100% de la información generada por la CNSC en el desarrollo de sus diferentes actividades misionales	1/04/2019	13/12/2019	15%	100	0	20

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### IX. OBJETIVO 6: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA

Objetivo Estratégico	% Esperado en la Vigencia 2019	% Avance Vigencia 2019	% Esperado Plan Estratégico	% Avance Plan Estratégico
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA	4,16%	9,30%	0,89%	1,98%

El objetivo *Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa* presentó un avance del 9,30%, cifra por encima de lo estimado para el trimestre 4,16%. De igual manera el objetivo presenta un mayor avance en el plan estratégico 2019-2022 como se observa el cuadro.

El mayor avance obedece al cumplimiento excepcional en las metas Adelantar un programa de capacitación en EDL con una cobertura del 25% de las entidades territoriales y Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general, las cuales presentaron avances de 100% y 45,20% respectivamente.



# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

A continuación, se presenta las actividades programadas para el trimestre:

Objetivo Estratégico	Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa	Adelantar un programa de capacitación en EDL con una cobertura del 25% de las entidades territoriales	Capacitar a 290 entidades del orden territorial en la normatividad del sistema tipo de evaluación del desempeño laboral y el aplicativo correspondiente	1/01/2019	13/12/2019	100%	100	33	71
	Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general	Formular el plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes	1/02/2019	30/06/2019	10%	I	I	I

Por su parte, las actividades que presentaron cumplimiento excepcional son:

Objetivo Estratégico	Meta	Actividad	Fecha inicial	Fecha final	Peso	Magnitud	Planeado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre
Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa	Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general	Realizar la etapa de inscripciones para 17825 vacantes	1/02/2019	13/12/2019	30%	17825	0	10.489
		Realizar la etapa de pruebas escritas para 8 procesos de selección por mérito	1/02/2019	13/12/2019	30%	8	0	I
		Expedir 9576 listas de elegibles	1/02/2019	13/12/2019	30%	9576	0	3.328

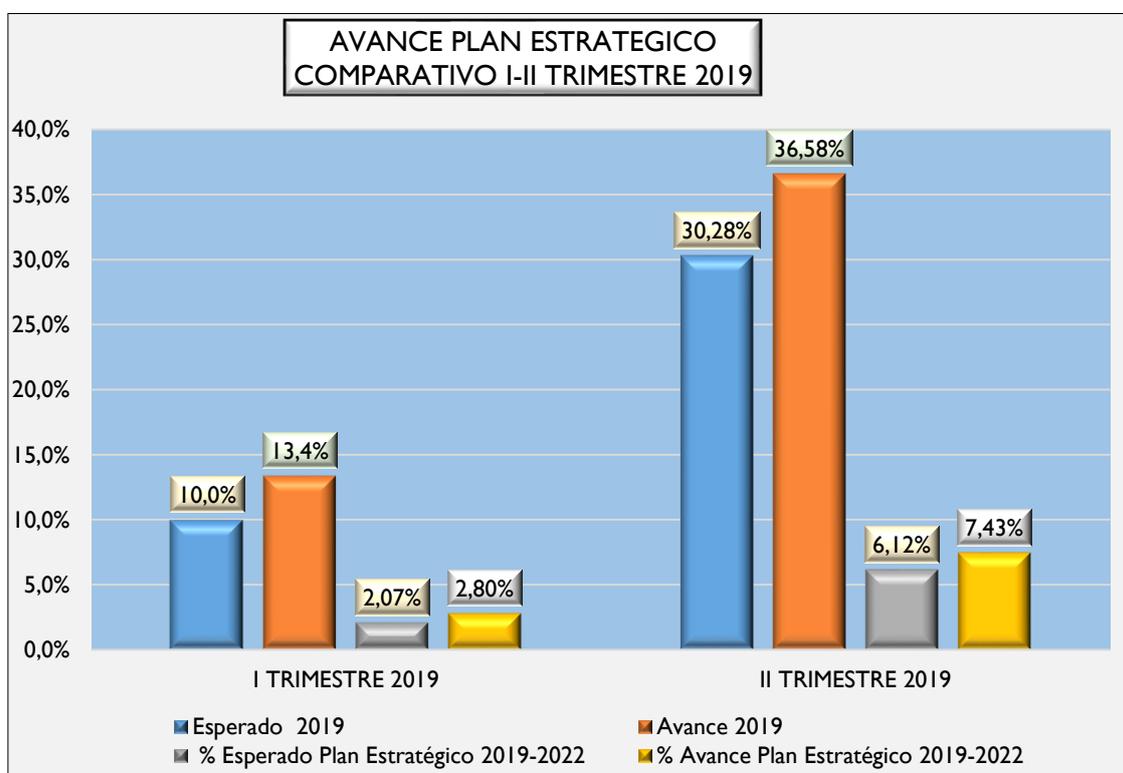
# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### X. COMPARATIVO I TRIMESTRE VS II TRIMESTRE 2019-AVANCE PLAN ESTRATEGICO

A grandes rasgos el plan estratégico para la vigencia 2019 con corte primer trimestre presentaba avance del 13,4%, es decir, 3,4% por encima de lo estimado que ascendía al 10%. Para el segundo trimestre se observa un avance del 36,58%, es decir 6,30% por encima de lo programado que ascendía al 30,28%; lo cual obedece al cumplimiento excepcional en algunos objetivos.

En cuanto al plan estratégico 2019-2022, en la gráfica se observa un mayor porcentaje al estimado tanto en el primero, como en el segundo trimestre de 2019, el cual presentó un avance del 2,80% y 7,43% respectivamente.



A continuación, se presenta cuadro comparativo del avance registrado en los dos primeros trimestres de la vigencia 2019.

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Objetivo Estratégico	% Esperado I TRIMESTRE	% Avance I TRIMESTRE	% Esperado II TRIMESTRE	% Avance II TRIMESTRE
FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA	1,4%	1,4%	7,51%	7,05%
FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA	5,4%	5,4%	7,68%	7,68%
FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC	1,0%	1,2%	3,79%	3,81%
GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC	0,0%	0,0%	6,15%	8,50%
IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD	0,0%	0,0%	0,99%	0,24%
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA	2,1%	5,4%	4,16%	9,30%
TOTAL	10,0%	13,4%	30,28%	36,58%

Como se puede observar en el primer trimestre no se presentó avance en dos objetivos a saber: Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC, e Implementar el sistema de gestión del conocimiento en la entidad. En el segundo trimestre se presenta avance en los seis objetivos del plan estratégico 2019-2022; tres de ellos registran avance por encima de lo programado a saber: *Fortalecer los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos para mejorar la gestión de la CNSC, Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC, e Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa.*

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Vale mencionar que en el segundo trimestre el objetivo fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia presenta un avance del 7,05%, porcentaje por debajo de lo estimado para el trimestre 7,51%. Lo anterior obedece principalmente al no cumplimiento en su totalidad de la actividad programada para el segundo trimestre de la meta Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales.

Así mismo, se presentó avance por debajo de lo estimado en el objetivo *Implementar el sistema de gestión del conocimiento en la entidad*, el cual fue programado en 0,99% y se alcanzó 0,24%, esto obedeció al no cumplimiento de la meta Desarrollar 3 líneas de investigación relacionadas con la carrera administrativa en Colombia; y a un menor avance en la meta Diseñar el Sistema de Gestión del Conocimiento para la CNSC, el cual se tenía previsto en 15% y se alcanzó 6%, es decir 40% de cumplimiento.

Por otra parte, al comparar los porcentajes de los trimestres I y II que ascendieron a 2,80% y 7,43% respectivamente frente al cuatrienio; se observa que el primer trimestre los objetivos *Fortalecer los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos para mejorar la gestión de la CNSC*, e *Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa* presentaron un mayor avance al programado. De igual manera se presentó un mayor avance en el segundo trimestre en los objetivos *Generar alianzas estratégicas para fortalecer la capacidad y autonomía de la CNSC*, e *Implementar una estrategia interinstitucional de provisión y permanencia de los empleos en carrera administrativa*.

Con relación a los objetivos *Implementar el sistema de gestión del conocimiento en la entidad* y *Fortalecer la confianza e imagen institucional con el fin de ser el referente de la meritocracia en Colombia* en el cuadro se observa que para el segundo trimestre su avance estuvo por debajo de lo estimado, con 1,46% y 0,03% respectivamente.

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Objetivo Estratégico	% Esperado I TRIMESTRE	% Avance I TRIMESTRE	% Esperado II TRIMESTRE	% Avance II TRIMESTRE
FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA	0,29%	0,29%	1,56%	1,46%
FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA	1,09%	1,09%	1,54%	1,54%
FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC	0,25%	0,29%	0,92%	0,92%
GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC	0,00%	0,00%	1,08%	1,49%
IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD	0,00%	0,00%	0,14%	0,03%
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA	0,45%	1,15%	0,89%	1,98%
TOTAL	2,07%	2,80%	6,12%	7,43%

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### XI. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION-II TRIMESTRE 2019

#### A. OBJETIVO: FORTALECER LA CONFIANZA E IMAGEN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE SER EL REFERENTE DE LA MERITOCRACIA EN COLOMBIA

META: Actualizar 16 procesos institucionales, con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

ACTIVIDAD I: Elaborar diagnósticos de procesos con base en elementos de MIPG y arquitectura empresarial.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

- Se alcanzó el 100% de lo programado para el trimestre.
- Se ha venido adelantando mesas de trabajo de arquitectura empresarial con alcance de dos componentes: Arquitectura de gestión del negocio y Arquitectura de gestión tecnológica. Con relación al primer componente se está construyendo la cadena de valor orientada a transformar los siete procesos misionales actuales en tres procesos que hacen parte de la propuesta. Adicionalmente, se está trabajando en el mapeo para describir el proceso de ingreso.
- Por otra parte, el segundo componente (tecnológico) ha presentado avances en los aplicativos Evaluación de Desempeño Laboral-EDL, Registro Público, Comisiones de Personal y Ventanilla Única, el mapeo de los procesos misionales y su articulación con desarrollo de aplicaciones.
- Con respecto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y pesar que no se contaba con la herramienta de autodiagnóstico para la política de formalización de trámites y simplificación de procesos, se realizó un diagnóstico global de los aspectos que describe esta política. Se anexa el resultado en el archivo denominado 2019\_MIPG-Autodiagnóstico-global\_CNCS

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

•  
ACTIVIDAD 2: Actualizar procesos y procedimientos, incluyendo indicadores y mapas de riesgos.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

Si

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Presenta avance de acuerdo a lo programado

Se realizó actualización de:

- CARACTERIZACIONES:

1. Gestión de comunicaciones
2. Gestión documental
3. Acreditación de universidades
4. Subsistema - Gestión Ambiental (en construcción)

- PROCEDIMIENTOS Y OTROS DOCUMENTOS RELEVANTES:

1. Comunicación organizacional
2. Organización de archivos y transferencias documentales (inactivación)
3. Programación presupuestal
4. Ejecución presupuestal
5. Remisión segura información a terceros
6. Identificación de requisitos legales SG-SST
7. Conformación de los expedientes físicos de archivo
8. Guía institucional para la administración y gestión del riesgo en la CNSC
9. Levantamiento del inventario documental
10. Protección de la información digital - Herramienta de cifrado

- INDICADORES:

1. Contratación - Suscripción de contratos a partir de estudios y documentos previos

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

2. Gestión de recursos financieros - Ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento

3. Gestión de recursos financieros - Ejecución presupuestal de gastos de inversión

4. Gestión de recursos financieros - Gestión de recaudo de entidades

5. Gestión documental - Transferencias oportunas de la documentación

6. Gestión documental - Manejo del SGDEA Orfeo

7. Gestión documental - Eficiencia en correo certificado

- MAPAS DE RIESGOS:

99 riesgos revisados y con seguimiento efectuado.

A partir de los riesgos revisados, se identificó la necesidad de efectuar cambios a 15 riesgos; sin embargo, esta actualización se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2019, antes del segundo seguimiento cuatrimestral a la gestión de riesgos (31 de agosto de 2019). Informe seguimiento cuatrimestral a la gestión de riesgos.

**ACTIVIDAD 3:** Socializar los procesos actualizados al interior de la CNSC.

Presenta avance de acuerdo a lo programado.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Se presentó avance según lo programado.

Se resolvieron las solicitudes de publicación en intranet, de los siguientes tiquetes en el aplicativo de Mesa de Servicios, para uno o más documentos del SIG: GLPI Nos. 42797, 42800, 42935, 49191, 43144, 44392, 44777, 44790, 45782, 45792, 47738, 49192, 50295, 50739, 51191, 44747, 48234, 48239, 48240, 49845

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

**META:** Diseñar e implementar una solución tecnológica omnicanal que facilite al ciudadano el acceso al estado de un trámite, reclamación, queja o petición a través de medios virtuales.

**ACTIVIDAD 4:** Implementar una solución tecnológica, llamada ventanilla única, que facilite al ciudadano la comunicación con la Entidad.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

No se presentó avance. Se generó acción correctiva.

En relación con esta actividad se adelantó la segunda ronda de pruebas entregada por la OAI el día 17 de mayo de 2019, las cuales arrojaron algunas inconsistencias.

La Oficina Asesora de Informática-OAI realizará un nuevo despliegue para que las áreas involucradas realicen pruebas funcionales a partir del día 17 de junio de 2019, esta actividad se tuvo que mover dado que se realizaron los ajustes al Desarrollo de Integrador de SIMO-BNLE-ORFEO y su posterior despliegue en Producción el 26 de junio del Presente Año.

La OAI presenta el Alcance y Avances de la Ventanilla Única en la Sesión 6 (27 de junio de 2019) del Proyecto Modelo Integral de Atención y Servicio al Ciudadano, en donde se mantiene el Alcance (Atención y Servicio al Ciudadano). Así mismo, continúa con los ajustes de la segunda ronda de pruebas y otros aportes de la reunión, y el grupo del Modelo Integral de Atención y Servicio al Ciudadano se encargará de levantar la matriz de temas y subtemas para las peticiones de la Ventanilla Única.

**META:** Fortalecer la estrategia de atención a los grupos de interés, incluidas las personas con capacidades diferentes para que participen en igualdad de condiciones en los procesos de selección de la CNSC.

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

**ACTIVIDAD 5:** Realizar dos capacitaciones a personas con capacidades diferentes respecto al manejo de SIMO.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Se realizó la capacitación programada.

El señor WILMER TORRES BERNAL identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.761.516, persona con condición de discapacidad visual asistió a las instalaciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil y fue atendido por el Grupo de Atención al Ciudadano el día 28 de marzo de 2019, el motivo de su visita fue aprender sobre el uso de la plataforma SIMO, cargue de documentos y búsqueda de OPEC.

**ACTIVIDAD 6:** Realizar mesas de trabajo con las Comisiones Séptima del Senado y Cámara, con el DAFP y la Alta Consejería Presidencial para la Discapacidad, para promover estrategias de discriminación positiva en favor de personas con capacidades diferentes, que les permita participar en los procesos de selección.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Se presentó avance del 100% de lo programado para el trimestre.

Se realizó reunión con el INCI el 24 de abril de 2019, de dicha reunión quedó como compromiso realizar una capacitación para el equipo de la Comisión en materia de accesibilidad web según el diseño universal, la cual se realizó el día 10 de mayo de 2019. Posteriormente el 20 de mayo de 2019 la CNSC participó junto con el INCI, INSOR, Mintrabajo, Alta Consejería para la discapacidad, en una discusión frente a la posibilidad de presentar un proyecto de Ley de acciones afirmativas para el ingreso de personas en condición de discapacidad al empleo público. El 10 de junio de 2019 se realizó una

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

reunión con el INSOR en donde se llegó al compromiso de hacer una próxima reunión junto al INCI y a la Alta Consejería para la Discapacidad a fin de desarrollar una estrategia conjunta de mejoramiento de las pruebas en cuanto al acceso de las personas con discapacidad. Con base a las anteriores reuniones se viene realizando un documento propio de lineamientos de políticas y procedimiento en materia de discapacidad para la CNSC.

**ACTIVIDAD 7:** Realizar una (1) capacitación a servidores con nombramientos en provisionalidad en vacantes definitivas de carrera administrativa, respecto a la realización de los procesos de selección.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

No.

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Cumplimiento Excepcional.

Para el trimestre no se estimó avance, no obstante, se registra el cumplimiento de la actividad.

En la presente actividad se ha venido avanzando, se han realizado varias capacitaciones, pero no se ha focalizado a los servidores con nombramientos en provisionalidad, sino que van mucho más allá; se incluyen a todos los funcionarios y a la comunidad en general. En el transcurso del año se continuarán realizando de la misma forma.

La capacitación se realizó en Valledupar el 31 de mayo de 2019 y Guainía el 24 de mayo de 2019.

**META:** Implementar un plan estratégico de comunicación para los grupos de interés, que posicione la imagen de la Entidad.

**ACTIVIDAD 8:** Generar una estrategia de comunicación para la etapa de divulgación de los procesos de selección del 2019.

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI.

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Se elaboró la estrategia para la divulgación de las convocatorias desarrolladas por la CNSC. Ahí se plantean diferentes actividades para cada una de las etapas del proceso de selección, entre planeación y pruebas, con los responsables.

Esta estrategia servirá de base para todos los procesos de selección, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía de manera oportuna, toda la información de los concursos y así lograr la participación e inscripción de los ciudadanos en los procesos de selección que oferte la CNSC, en las diferentes entidades del territorio nacional.

**ACTIVIDAD 9:** Implementar una campaña de comunicaciones para dar a conocer la misionalidad de la CNSC.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

- Se establecieron actividades estratégicas para dar a conocer la misionalidad de la CNSC, a la ciudadanía. Con éstas se pretende lograr reconocimiento de la Entidad por parte de la ciudadanía en general.
- Así mismo, generar información oportuna, veraz y útil sobre la misionalidad de la CNSC. Dar a conocer a la ciudadanía qué es la CNSC y su importancia en el país; así mismo, las funciones de la CNSC y resolver las inquietudes de la ciudadanía sobre los procesos de la CNSC.

**META:** Posicionar a la CNSC dentro de las 75 entidades públicas más transparentes en Colombia, de conformidad con el índice ITEP.

**ACTIVIDAD 10:** Desarrollar jornadas de sensibilización en temas de transparencia.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Se realizó la capacitación el 03 de mayo, la invitación se realizó mediante correo electrónico y asistieron veinte (20) funcionarios, el tema fue "Sensibilización sobre: Código de Integridad del Servicio Público Colombiano"

**B. OBJETIVO: FORTALECER LA VIGILANCIA QUE EJERCE LA CNSC RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CARRERA**

**META:** Lograr la cobertura del proceso de vigilancia para el 100% de las entidades objeto de supervisión durante los próximos cuatro años.

**ACTIVIDAD 11:** Realizar cinco (5) capacitaciones masivas en temas de vigilancia de carrera administrativa para las entidades del orden nacional y territorial.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el primer trimestre:

Se realizó una capacitación virtual en temas relacionados con Comisiones de Personal y Vigilancia el día 17 de junio de 2019, entre las 10:00 am y las 12:00 m.

**ACTIVIDAD 12:** Elaborar dos (2) boletines informativos con los aspectos relevantes a la comisión de personal.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del primer trimestre?

SI

Avance obtenido durante el primer trimestre:

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Se elabora el primer boletín de Comisiones de Personal, el cual se remite por correo electrónico de forma masiva y se publica en la página de la CNSC.

C. OBJETIVO: FORTALECER LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA CNSC

META: Fortalecer el sistema de gestión documental de la CNSC, que facilite el control de los trámites que permita la generación de estadísticas.

- 

ACTIVIDAD 13: Validar las tablas de retención documental y cuadros de clasificación documental a partir de los ajustes solicitados por el AGN.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

El avance programado para el trimestre fue del 25%. No se registra avance de la actividad.

No se tiene respuesta por parte del Archivo General de la Nación. Se generó acción correctiva

ACTIVIDAD 14: Elaborar el 100% de los documentos reglamentados dentro del Programa de Gestión Documental - PGD.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el seguimiento trimestre:

Para el trimestre se programó un 33% de avance; no obstante, se registró un avance del 85%.

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

De los 21 documentos programados para elaboración fueron atendidos, de un modo u otro, 18. De los tres pendientes de elaboración, dos dependen de la aprobación de las TRD por parte del AGN.

La Dirección de Apoyo Corporativo solicita ajustar el número de documentos a elaborar a 19, toda vez que no es posible conocer con exactitud la fecha de aprobación de las TRD.

**ACTIVIDAD 15:** Aprobar y convalidar las tablas de valoración documental.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

El avance programado para el trimestre se estimó en 100%. Para el trimestre no se registra avance.

- Con el oficio 20196000170271-I, radicado AGN I-2019-04081 de 08/04/2019, la entidad solicitó concepto técnico sobre la procedencia de la elaboración de las TVD. En respuesta, el ente rector conceptuó que la entidad no requiere de la elaboración de las TVD.

Se solicita excluir esta actividad del Plan de Acción vigencia 2019. Se generó acción correctiva

**META:** Desarrollar una estrategia del fortalecimiento del talento humano de la entidad.

**ACTIVIDAD 16:** Diseñar e implementar plan de capacitación, para la vigencia 2019.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Se elaboró plan de capacitación y se encuentra en ejecución.

El objetivo del plan es fortalecer las capacidades y desarrollar competencias y habilidades de los servidores públicos de la Comisión Nacional del Servicio Civil; y está orientado a:

- Contribuir al mejoramiento institucional, a través del desarrollo integral del servidor público.
- Fortalecer los programas de inducción y reinducción que se desarrollarán durante la vigencia. Contribuir a la profesionalización y mejoramiento del desempeño de los servidores.
- Fomentar en los servidores públicos la cultura del servicio y atención al ciudadano.
- Afianzar en los servidores públicos el conocimiento acerca de la misión, visión, objetivos de la entidad, valores y crear sentido de pertenencia

**META:** Implementar un sistema de información administrativo financiero que permita una gestión integral de los recursos de la entidad.

**ACTIVIDAD 17:** Diseñar la propuesta que contenga los requerimientos necesarios que permitan integrar los recursos de la CNSC.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Se estructuró el estudio de mercado con las especificaciones técnicas requeridas para el sistema de información de cartera, gestión administrativa, recursos físicos, gestión del talento humano, reporte por convocatorias y módulo de administración - ERP de conformidad con las necesidades de las áreas de la Comisión Nacional del Servicio

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Civil, para dar apertura al proceso de licitación pública No. 005 de 2019, para lo cual se efectuaron mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Informática, la Dirección de Apoyo Corporativo y la Asesora de Presidencia, desde el mes de enero de 2019.

**META:** Poner en producción SIMO móvil con todas las funcionalidades.

**ACTIVIDAD 18:** Implementar funcionalidad de pagos en línea.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

Si.

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Se registró avance según lo programado.

Las tareas que se llevaron a cabo se relacionan a continuación:

Abril:

- Crear Estructura de Servicios Web para envío y consumo de datos --> Finalizada (100%).
- Diseño de las plantillas que permitirán visualizar la información requerida para los procesos de Confirmar Empleo (sin pago y con pago), Resumen de la Transacción, Pago PSE, Layout de Retorno, Inscripción y Actualización de Documentos --> Finalizada (100%).
- Generar un archivo por cada actividad que requiera almacenar la información obtenida por método GET --> finalizada (100%).
- Diseñar parte visual y lógica para cada actividad que requiera su implementación --> finalizada (100%).
- Diseñar la parte lógica y visual que permita integrar las páginas responsive vinculadas con el proceso de pago, vía PSE --> Finalizada (100%).
- Diseñar parte visual y lógica para cada actividad que requiera su implementación --> Finalizada (100%).
- Desarrollar la funcionalidad requerida para integrar los pagos PSE --> Finalizada (100%).

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

- Configuración de la VPN Site to Site entre la CNSC y ATH para habilitar la zona transaccional de pago PSE --> (95%)

Mayo:

- Configuración de la VPN Site to Site entre la CNSC y ATH para habilitar la zona transaccional de pago PSE --> (100%)

ACTIVIDAD 19: Publicar en la tienda de aplicaciones de Android la versión 2.0.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Se registra avance según lo estimado para el trimestre.

Se desarrollaron las siguientes tareas:

Abril:

- Construcción del archivo fuente de la app con las firmas del certificado de upload (95%).
- Asignar nombre interno para la nueva versión y registro de las novedades que contendrá (95%).
- Agregar breve descripción de la aplicación móvil, descripción completa, recursos gráficos, icono de alta resolución. Imagen destacada, entre otros (95%).

Junio:

- Construcción del archivo fuente de la app con las firmas del certificado de upload (100%).
- Asignar nombre interno para la nueva versión y registro de las novedades que contendrá (100%).
- Agregar breve descripción de la aplicación móvil, descripción completa, recursos gráficos, icono de alta resolución. Imagen destacada, entre otros (100%).

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

**META:** Implementar al 100% la operación de las herramientas de tecnología que apoyan la gestión del Registro Nacional de Carrera Administrativa.

**ACTIVIDAD 20:** Implementar al 100% el nuevo aplicativo de registro público de carrera.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

No.

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Cumplimiento Excepcional.

No se programó avance para el trimestre, no obstante, presenta avance del 25%.

- Se han efectuado las siguientes actividades:
- 1. Reuniones de levantamiento de requerimientos y validación de prototipos para el desarrollo del sistema RPCA.
- 2. Revisión de historias de usuario donde se radica la solicitud por el Jefe de Talento Humano (historia\_radicar solicitud\_1.4.zip)
- 3. Revisión de historias de usuario para gestionar la solicitud por parte de los analistas (historia\_gestionar solicitud\_1.1.zip)
- 4. Revisión de historias de usuario para generar el proyecto resolución, sus revisiones, radicar y hacer el respectivo registro (historia\_resolucion\_annotacion\_1.4.zip)
- 5. Diseño del reporte de movilidad.

**D. OBJETIVO: GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTONOMÍA DE LA CNSC.**

**META:** Coordinar con el DAFP y demás entidades gubernamentales, las acciones para fortalecer los Sistemas de Carrera Administrativa en Colombia.

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

**ACTIVIDAD 21:** Buscar alternativas para desarrollar los procesos de selección y reducir la provisionalidad en Colombia.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

En el trimestre se presentó avance de 2 de las 3 alternativas programadas para la vigencia 2019.

Alternativa 1: Se realizó seguimiento legislativo conjunto con el DAPF al proyecto de Ley del Plan Nacional de Desarrollo, el cual finalmente se convirtió en la ley 1955 de 2019, la cual en su artículo 263 plantea la reducción de la provisionalidad; para dar alcance a esta disposición la CNSC expidió la circular 20191000000097 del 28 de junio de 2019, la cual muestra los lineamientos para dar cumplimiento al artículo mencionado.

Alternativa 2: Por otra parte se están realizando las convocatorias con el fin de cubrir la mayor cantidad de vacantes ( <https://www.cnsc.gov.co/index.php/convocatorias/en-desarrollo>)

**ACTIVIDAD 22:** Participar en las diferentes mesas de trabajo programadas durante el año 2019 en temas relacionados con la Carrera Administrativa.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

No.

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Cumplimiento Excepcional.

En el II trimestre no se tenía estimado avance, no obstante, se registra avance del 50% de lo programado para la vigencia 2019.

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

- Se está participando en la construcción de un curso virtual sobre empleo público con el DAFP y la Procuraduría, el curso está proyectado para lanzarse en el mes de septiembre de 2019.
- Se viene participando en las mesas por la meritocracia coordinadas por la Procuraduría General de la Nación.

- 

**META:** Generar una alianza para presentar un proyecto de Ley al Congreso que fortalezca el modelo de recaudo e ingresos de la CNSC, así como las facultades sancionatorias para el control y vigilancia de la Carrera Administrativa.

- 

**ACTIVIDAD 23:** Determinar conjuntamente con aliados estratégicos, los ejes fundamentales del proyecto de Ley.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Avance del 100% de la actividad. En cumplimiento de la actividad planeada, la OAJ promovió el aporte de funcionarios y contratistas de distintas áreas de la entidad, para que, a partir de su conocimiento y experiencia, aportaran en lluvia de ideas, las consideraciones sobre el particular. Posteriormente, la OAJ analizó la viabilidad de cada una de ellas a la luz de la normatividad recientemente expedida, Ley 1960 de 2019 y Plan Nacional de Desarrollo, para definir los ejes fundamentales del proyecto.

#### E. OBJETIVO: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD

**META:** Diseñar el Sistema de Gestión del Conocimiento para la CNSC.

**ACTIVIDAD 24:** Elaborar diagnóstico sobre gestión del conocimiento en la entidad.

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Para el trimestre se tenía programado un avance del 50%. En el trimestre solo se alcanza un 20%; se formula acción correctiva.

META: Desarrollar 3 líneas de investigación relacionadas con la carrera administrativa en Colombia.

ACTIVIDAD 25: Identificar líneas de investigación a partir del diagnóstico sobre gestión del conocimiento.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

No se presenta avance en este trimestre. La Dirección de Carrera Administrativa solicita reprogramar dicha actividad debido a que la responsabilidad fue trasladada a esa área en el mes de mayo por Memorando de Sala.

META: Implementar un Plan de Gestión del Dato para la CNSC.

ACTIVIDAD 26: Clasificar y estandarizar el 100% de la información generada por la CNSC en el desarrollo de sus diferentes actividades misionales.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

No.

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Cumplimiento Excepcional (CE)

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Para el II trimestre no se tenía estimado avance. No obstante, se registra un 20%.

En reunión del 15 de marzo se hace una breve introducción a la Dr. Iana Kalioujnaia profesional del proceso de gestión documental y se hace la presentación del plan de trabajo propuesto para abordar la gestión de activos de información. Según el plan de trabajo propuesto, la fecha de acompañamiento metodológico será hasta el 14 de junio de 2019, a partir de dicha fecha serán actividades operativas de levantamiento del inventario de activos de información que deberá culminar en 30 de septiembre de 2019.

El día 29 de marzo de 2019, se hace una reunión con el grupo de Planeación para adelantar las actividades preliminares del plan propuesto. Ver archivo (Correo\_Actividades\_PuestaMarcha\_PlanGestionActivos.pdf). Durante el mes de abril de 2019, solamente se avanzó en la recolección de la información base existente tanto de inventarios existentes como de definiciones. En el mes de mayo se remitió una propuesta de Política General de Gestión de Activos. Se adelantaron reuniones los días 18-06-2019, 25-06-2019 y 28-06-2019 para revisar la propuesta de política. Se avanza en la construcción del documento metodológico y en el procedimiento que define la operatividad de esta gestión. Se dejan listos los documentos para ser presentados a los Jefes Asesores de OAP y OAI.

#### F. OBJETIVO: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL DE PROVISIÓN Y PERMANENCIA DE LOS EMPLEOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA

**META:** Adelantar un programa de capacitación en EDL con una cobertura del 25% de las entidades territoriales.

**ACTIVIDAD 27:** Capacitar a 290 entidades del orden territorial en la normatividad del sistema tipo de evaluación del desempeño laboral y el aplicativo correspondiente.

¿Debe reportar avance en el segundo seguimiento del segundo trimestre?

SI

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Cumplimiento Excepcional (CE).

Esta actividad fue programada para el II trimestre con 33% de avance. El avance registrado fue del 71%.

Se realizaron 7 eventos de capacitación dirigido a 208 entidades del nivel territorial.

Para el primer semestre se presenta avance acumulado del 143%, por ello se considera cumplimiento excepcional.

**META:** Formular y desarrollar un plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes, con apropiación de los recursos del presupuesto general.

**ACTIVIDAD 28:** Formular el plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

SI

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Se formuló el plan cuatrienal de provisión de empleos vacantes con la información de vacantes registrada en SIMO y la programación enviada por las gerencias de convocatoria.

**ACTIVIDAD 29:** Realizar la etapa de inscripciones para 17825 vacantes.

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

No.

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Cumplimiento Excepcional

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Esta actividad presenta avance del 68,18% frente a lo estimado para la vigencia.

En el segundo trimestre se realiza etapa de inscripciones para 10489 vacantes.

El Despacho del Comisionado Jorge Alirio Ortega presenta el siguiente avance:

#### CONVOCATORIA TERRITORIAL NORTE

Durante, el primer semestre de 2019, se dio inicio a la etapa de inscripciones el 28 de enero de 2019 de la Convocatoria Territorial Norte y se concluyó el cierre de dicha etapa el 28 de marzo de 2019. Durante este periodo, hubo 70.011 inscritos y se ofertaron 2.161 vacantes.

El despacho de la Comisionada Luz Amparo Cardoso reporta avance así:

#### CONVOCATORIA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES POSCONFLICTO.

Además del adelantar la etapa de inscripciones para el proceso de selección de Valle del Cauca - Alcaldía de Santiago de Cali, se llevó a cabo la etapa de venta de derechos de participación e inscripciones para el proceso de selección de posconflicto (docentes y directivos docentes) para proveer 6.584 vacantes.

El despacho del Comisionado Fridole Ballen Duque reporta avance así.

#### CONVOCATORIA DISTRITO-CNSC

Durante el segundo trimestre del año 2019, el Despacho del Comisionado Fridole Ballén Duque llevó a cabo la etapa de inscripciones de las Convocatorias Nos. 806 a 825 - Distrito Capital - CNSC, entre el 10 de abril al 22 de mayo, para 1744 vacantes.

ACTIVIDAD 30: Realizar la etapa de pruebas escritas para 8 procesos de selección por mérito

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

No.

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Cumplimiento Excepcional. El despacho del Comisionado Fridole Ballen Duque reporta avance en la actividad.

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

El 16 de junio de 2019, el Despacho del Comisionado Fridole Ballén Duque aplicó en el marco de las convocatorias Nos. 800 - INPEC Dragoneantes y 801 - INPEC Ascensos, la prueba escrita de Personalidad y estrategias de Afrontamiento, como se desprende de la citación realizada a los aspirantes y el aviso informativo publicado en la página web [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co)

- Durante el primer semestre de la vigencia 2019 no se programó realizar pruebas escritas para las convocatorias a cargo del Despacho del Comisionado Jorge Alirio Ortega.
- Las pruebas para los procesos de selección de Valle del Cauca (No.437) Santander (438 -506) y Distrito (No 740 -741), a cargo del despacho de la Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez se tiene programadas para el segundo semestre)

ACTIVIDAD 31: Expedir 9576 listas de elegibles

El valor estimado por despacho para la vigencia 2019 es el siguiente:

- Despacho FBD 6543 LISTAS
- Despacho LACC 1360 LISTAS
- Despacho JAOC 1673 LISTAS

¿Debe reportar avance en el seguimiento del segundo trimestre?

No.

Avance obtenido durante el segundo trimestre:

Cumplimiento Excepcional

Esta actividad presenta avance del 36,65% frente a lo estimado para la vigencia, es decir, 3510 listas de elegibles de las 9576 programadas.

En el segundo trimestre se expidieron un total de 3328 listas de elegibles de la siguiente manera:

Despacho Comisionado Jorge Alirio Ortega: Se expidieron 1739 listas de elegibles, así:

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### CONVOCATORIA MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA

En el primer semestre de la presente vigencia se expidieron 1.737 Listas de Elegibles y se publicaron en el Banco Nacional de Lista de Elegibles – BNLE.

### CONVOCATORIA MUNICIPIOS DE CAR-ANLA

Se expidió una (1) Listas de Elegibles y se publicó en el Banco Nacional de Lista de Elegibles – BNLE.

### CONVOCATORIA ICBF

Se expidió una (1) Listas de Elegibles y se publicó en el Banco Nacional de Lista de Elegibles – BNLE.

El Despacho del Comisionado Fridole Ballén Duque para el segundo trimestre del año 2019, expidió listas de elegibles para los procesos de selección a su cargo en el orden que se detalla:

Despacho Comisionado Fridole Ballen Duque: Se expidieron 1589 listas de elegibles, así:

- 1- Secretaría Distrital de Hacienda - Convocatoria 328 de 2015, 18 listas de elegibles
2. Departamento de Antioquia - Convocatoria No. 429 de 2016, 1495 listas de elegibles
3. Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Convocatoria No. 436 de 2017, 11 listas de elegibles.
4. Grupo de Entidades del Orden Nacional - Convocatoria No. 428 de 2016, 65 listas de elegibles.

# SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

## SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

### XII. RECOMENDACIONES, MODIFICACIONES Y ACCIONES

#### CORRECTIVAS

Producto del seguimiento al Plan de Acción II trimestre de 2019 se presentan las siguientes solicitudes de modificación del Plan.

**META: FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CNSC, QUE FACILITE EL CONTROL DE LOS TRÁMITES QUE PERMITA LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS.**

**ACTIVIDAD:** Elaborar el 100% de los documentos reglamentados dentro del Programa de Gestión Documental - PGD.

La Dirección de Apoyo Corporativo solicita ajustar el número de documentos a elaborar de 21 a 19, toda vez que no es posible conocer con exactitud la fecha de aprobación de las TRD.

**ACTIVIDAD:** Aprobar y convalidar las tablas de valoración documental.

Con el oficio 20196000170271-I, radicado AGN I-2019-04081 de 08/04/2019, la entidad solicitó concepto técnico sobre la procedencia de la elaboración de las TVD. En respuesta, el ente rector conceptuó que la entidad no requiere de la elaboración de las TVD. Se solicita excluir esta actividad del Plan de Acción vigencia 2019.

**META: DESARROLLAR 3 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON LA CARRERA ADMINISTRATIVA EN COLOMBIA**

**ACTIVIDAD:** Identificar líneas de investigación a partir del diagnóstico sobre gestión del conocimiento.

No se presenta avance en este trimestre. La Dirección de Carrera Administrativa solicita reprogramar dicha actividad debido a que la responsabilidad fue trasladada a esa área en el mes de mayo a través del Memorando de Sala 20191000014973.

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

Por otra parte, las áreas formularon las siguientes acciones correctivas en las actividades que no registraron avance de acuerdo a lo programado:

**META: FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CNSC, QUE FACILITE EL CONTROL DE LOS TRÁMITES QUE PERMITA LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS**

**ACTIVIDAD:** Validar las tablas de retención documental y cuadros de clasificación documental a partir de los ajustes solicitados por el Archivo General de la Nación.

La acción correctiva plantea que la causa del no cumplimiento obedece a la distribución uniforme del avance de ejecución de la actividad por trimestres, siendo su realización por demanda, es decir, la ejecución de la actividad programada depende de acciones de los terceros (Archivo General de la Nación). Razón por la cual la Oficina Asesora de Planeación plantea la necesidad que el área re programe en el tercer y cuarto trimestre de 2019, el valor restante para el cumplimiento del 100% de la actividad y adelante las acciones necesarias para obtener respuesta de la AGN.

**ACTIVIDAD:** Aprobar y convalidar las tablas de valoración documental

La acción correctiva solicita eliminación de esta actividad del Plan de Acción, debido a que el Archivo General de la Nación conceptuó que la entidad no requiere la elaboración de las TVD

**META: DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA OMNICANAL QUE FACILITE AL CIUDADANO EL ACCESO AL ESTADO DE UN TRÁMITE, RECLAMACIÓN, QUEJA O PETICIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS VIRTUALES**

**ACTIVIDAD:** Implementar una solución tecnológica llamada ventanilla única que facilite al ciudadano la comunicación con la entidad

La Oficina Asesora de Informática reporta un avance del 70% en las tareas que apuntan al cumplimiento de esta actividad. En la acción correctiva el área propone:

## SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

### SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2019-II TRIMESTRE

- Ajustes a la aplicación
- Validar y Cargar la Matriz de temas y subtemas
- Pruebas funcionales
- Despliegue en Producción

La fecha estimada para dar cumplimiento a la actividad es 30 de agosto de 2019.

**META: DISEÑAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA CNSC**

**ACTIVIDAD:** Elaborar diagnóstico sobre gestión del conocimiento en la entidad

Del 50% de lo programado en la actividad para el segundo trimestre; se alcanzó un avance del 20%.

En la acción correctiva se plantea:

- Presentar a sala plena la propuesta de diseño y la necesidad de recursos.
- Adelantar el proceso contractual para el profesional que asesoré el diseño del KMF (knowledge management framework)
- Elaborar el plan de diseño del KMF (knowledge management framework)